



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO CICLO ESCOLAR 2015-2016



Guía de actividades para la evaluación del desempeño docente.

ETAPA 1:
Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales.



DR. JAVIER DUARTE DE OCHOA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

MTRA. XÓCHITL A. OSORIO MARTÍNEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

L.E.P. ROSENDO ROBERTO PELAYO VALDÉS
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

LIC. VICENTE GUILLERMO BENÍTEZ GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR

MTRO. FRANCISCO ALFONSO AVILÉS
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA VERACRUZANA

PROFRA. ROSALINDA I. GALINDO MOTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR

PROFR. LÁZARO MEDINA BARRAGÁN
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA FEDERALIZADA

PROFR. MARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA ESTATAL

PROFR. TIRSO ÁNIMAS GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROFRA. DELFINA CUEVAS AGUILAR
DIRECTORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

PROFR. ELIAS JIMÉNEZ ROMERO
DIRECTOR DE EDUCACIÓN INDÍGENA

PROFR. ANDRÉS BALLESTEROS ELIZONDO
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA FEDERALIZADA

PROFR. OMAR MALDONADO FIGUEROA
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA ESTATAL

PROFR. GAUDENCIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR ESTATAL DE ACTUALIZACIÓN MAGISTERIAL



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO CICLO ESCOLAR 2015-2016



Guía de actividades para la evaluación
del desempeño docente.

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

La **Guía de actividades para la evaluación del desempeño docente. Etapa 1: Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales. Director y Supervisor**, fue elaborada por la Secretaría de Educación de Veracruz, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y la Dirección de Educación Indígena.

Autores

Profr. Octavio Hernández Bonilla
Profra. María Félix Perea Díaz

Revisión General

Mtra. Laura Guadalupe Caballero Cerdán
Cuidado de la edición

Ivonne Morales Márquez
Diseño editorial

CONTENIDO

Presentación..... 6

Primera Sesión: Lo que debemos saber..... 7

Segunda Sesión: Algunos pasos a seguir..... 14

Presentación

La Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) establece en el Artículo 52 que se aplicará la evaluación del desempeño docente para los maestros y para quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión en la educación básica. El Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales constituye la Etapa 1 del proceso de Evaluación del Desempeño Docente para el ciclo escolar 2015-2016.

Para coadyuvar en la elaboración de dicho Informe, se diseñó la presente Guía autoadministrable, que tiene como propósito ofrecer elementos básicos al director o supervisor con el fin de contribuir en la organización y sistematización de información que deberán ingresar en la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, en el dominio: www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx

El documento se encuentra integrado por dos sesiones de trabajo, la primera se denomina: “Lo que debemos saber”, la cual incluye una serie de actividades en las que los participantes reconocerán los propósitos, características y etapas de la evaluación del desempeño docente. La segunda sesión, “Algunos pasos a seguir”, propone a los directivos retomar una lista de cotejo como instrumento de evaluación formativa para valorar rasgos de la práctica docente que atienden a los indicadores normativos definidos para este proceso; además, se abordan algunos contenidos de las Guías elaboradas por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD), para identificar los métodos e instrumentos de evaluación.

Esperamos que esta Guía aporte elementos para fortalecer la función directiva en este proceso de evaluación del desempeño docente.



Primera sesión. Lo que debemos saber

Propósito

Que los participantes identifiquen los aspectos normativos que orientan el desarrollo de la Etapa 1 de la evaluación del desempeño docente, para que reconozcan su responsabilidad en este proceso desde su función directiva.

Materiales

- Cuaderno de notas
- Lápiz, lapicero.
- Goma y sacapuntas.

Referencias

- Secretaría de Gobernación. (2013). *Ley General del Servicio Profesional Docente*. Diario Oficial de la Federación. 11 de septiembre de 2013. México: Autor. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013
- SEP. (2011). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. México: Autor. Recuperado de: <http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf>
- SEP. (2015a). *Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Básica*. México: Autor. Recuperado de: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2015/permanencia/etapas_aspectos/VERSION_FINAL_dmj_docentes_190515.pdf
- SEP. (2015b). *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes y propuesta de etapas, aspectos, métodos e instrumentos de evaluación*. Subsecretaría de Educación Básica. Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente. México: Autor. Recuperado de: <http://basica.sep.gob.mx/perfiles.pdf>
- SEV. (2006). *Plan Estratégico de Transformación Escolar. Antología*. Programa Escuelas de Calidad. Xalapa: Autor.



Actividades

1. Lea el siguiente párrafo y después responda los cuestionamientos planteados. Anote sus respuestas en su cuaderno de notas.

En una reunión de consejo técnico, un director de escuela manifestó a sus maestros su preocupación por la evaluación del desempeño docente que está en puerta. Tiene dudas respecto a las etapas en las cuales se evaluará a los docentes, los instrumentos que serán utilizados y los medios para realizar la evaluación, entre otras. En información extraoficial compartida a través de las redes sociales, se ha enterado de que esta evaluación inquieta al magisterio; sin embargo, él considera que la autoridad educativa pretende mejorar las prácticas en el aula e incluso su propia labor de gestión y asesoría, en beneficio de los estudiantes.

Por lo anterior, sugiere a su cuerpo docente que busquen información oficial en las páginas del INEE y de la SEP, para estar bien informados y se preparen para los procesos de evaluación.

- ¿Qué recomendaría al director para tener plena certeza en cuanto a los conocimientos e instrumentos que debe manejar?
- ¿Cuáles son los propósitos de la evaluación del desempeño docente, desde la perspectiva de la autoridad educativa?
- ¿Qué información adicional necesita conocer el director para cumplir con su función en este proceso?

2. Contraste sus respuestas con la siguiente información:

La evaluación del desempeño docente tiene como propósitos:

- Valorar el desempeño del personal docente y técnico docente de Educación Básica, para garantizar un nivel de suficiencia en quienes ejerzan labores de enseñanza, y asegurar de esta manera el derecho a una educación de calidad para niñas, niños y adolescentes.
- Identificar necesidades de formación de los docentes y técnicos docentes de Educación Básica, que permita generar acciones sistemáticas de formación continua, tutoría y asistencia técnica dirigidas a mejorar sus prácticas de enseñanza y su desarrollo profesional.
- Regular la función docente y técnico docente, en la medida en que la evaluación del desempeño servirá de base para definir los procesos de promoción en la función y de reconocimiento profesional del personal docente de Educación Básica.

SEP, (2015a), p. 5



Características de la evaluación del desempeño docente

Con la finalidad de que la evaluación del desempeño docente efectivamente contribuya al logro de estos propósitos debe ser:

Una evaluación de carácter formativo. La evaluación del desempeño debe identificar logros y áreas de oportunidad de los docentes en servicio, con la finalidad, por un lado, de revelar al docente aspectos clave que debe fortalecer en su labor, y por otro lado, mejorar sus prácticas de enseñanza mediante acciones de formación continua, tutoría y asistencia técnica necesarias que le permitan ubicar sus avances a lo largo de su trayectoria profesional.

Una evaluación que reconozca los conocimientos y habilidades de los maestros en servicio. La evaluación del desempeño docente debe reconocer los saberes y la experiencia adquirida por los maestros a lo largo de su trayectoria profesional, y, además, identificar los rasgos fundamentales, necesarios y suficientes, de una práctica de enseñanza que conduzca al logro de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica.

Una evaluación que recupere información sobre las condiciones en que laboran los maestros. La evaluación del desempeño docente debe considerar el contexto sociocultural y las condiciones específicas, de la escuela y el aula, en que el docente desarrolla su práctica profesional de manera cotidiana.

Consideraciones para la evaluación del desempeño docente

Para garantizar una evaluación del desempeño docente transparente, justa y equitativa, ésta considera:

El Perfil, los parámetros e indicadores de desempeño docente autorizados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, como referente para la práctica profesional de los Docentes y Técnicos Docentes a lo largo de su trayecto en la docencia en Educación Básica.

La política educativa dirigida a la Educación Básica, que señala los aspectos sustanciales a ser considerados en la evaluación del desempeño: la planeación didáctica, el dominio de los contenidos, el ambiente en el aula, las prácticas didácticas, la colaboración en la escuela y en la Normalidad Mínima de Operación Escolar, así como el vínculo con las familias de los alumnos.

Los diferentes niveles, modalidades y tipo de servicio educativo en que se desempeñan los docentes en Educación Básica, que dan cuenta de las particularidades en que se inscribe su función: por ejemplo, organizar y desarrollar una clase con niños de educación preescolar indígena demanda competencias didácticas diferentes a las requeridas para llevar a cabo una clase de Química con un grupo de adolescentes de Educación Secundaria.

SEP, (2015a), p. 6

3. Analice la siguiente información y posteriormente responda los cuestionamientos.

Descripción general del proceso y las etapas de la evaluación del desempeño docente

Con la intención de atender los propósitos, características y condiciones en que se desarrolla la evaluación del desempeño, la Secretaría de Educación Pública (SEP), en vinculación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), estableció las siguientes etapas, entendidas como los momentos secuenciales en que se llevará este proceso de evaluación, las cuales están asociadas a la aplicación de diversos instrumentos:



Etapa 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales
 Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza
 Etapa 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos
 Etapa 4. Planeación didáctica argumentada

Para los docentes de Secundaria que imparten la Asignatura Segunda Lengua: Inglés, se realizará una quinta etapa:
 Etapa 5. Evaluación complementaria. Segunda Lengua: Inglés

Para la sustentación de las distintas etapas del proceso de evaluación se contará con guías de estudio que orienten a los docentes sobre el proceso de aplicación y el contenido de los instrumentos.

SEP, (2015a), p. 7

- ¿En cuál(es) de la(s) etapa(s) mencionadas considera usted que participará?
- ¿Cuál sería su función en esta(s) etapa(s)?
- ¿Qué implicaciones tiene para la función que desarrolla?

Registre sus respuestas en su cuaderno de notas.

4. En el documento *Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Básica* (SEP, 2015a, p. 9) se plantean cinco dimensiones del perfil docente, las cuales abordan diversos aspectos considerados en la función docente.

Identifíquelas en la siguiente tabla y responda lo que se le solicita:

Dimensiones del perfil docente	Desde sus actividades de gestión y asesoría, ¿qué ha hecho como directivo para apoyar el ejercicio de cada dimensión?	Como directivo, ¿qué retos le implica atender estas dimensiones en su centro educativo?
D1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.		
D2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.		



D3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.		
D4. Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.		
D5. Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.		

5. En la página 10 del documento *Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Básica* (SEP, 2015a), se enuncian los parámetros e indicadores que serán considerados en la evaluación del docente. Para el Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales tenemos, por ejemplo:

Parámetro	Indicador
2.4 Construye ambientes favorables para el aprendizaje.	2.4.3 Desarrolla acciones basadas en el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión para generar un clima de confianza entre docente y alumnos como parte de las estrategias didácticas de la asignatura que imparte.

A continuación, utilice líneas para establecer la correspondencia entre los siguientes parámetros e indicadores, los cuales han sido dispuestos en dos columnas. Puede verificar sus respuestas con la información que se presenta en la actividad 2 de la segunda sesión de esta Guía.



3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla.

3.2 Selecciona estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional.

3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional.

4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función docente.

5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos

5.2. Propicia la colaboración de los padres de familia y distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela.

Realiza acciones con la comunidad escolar para el cuidado de los espacios, el mobiliario y los materiales escolares.

Establece acuerdos y compromisos con las familias de los alumnos para involucrarlos en la tarea educativa de la escuela.

Participa en el Consejo Técnico Escolar en la construcción de propuestas para favorecer la sana convivencia en la escuela.

Participa en el consejo técnico escolar en la construcción de propuestas para dar cumplimiento a la normalidad mínima de operación escolar.

Participa con sus pares en el análisis de su práctica profesional con la finalidad de identificar aspectos a mejorar.

Utiliza el Consejo Técnico Escolar como un espacio para el aprendizaje y desarrollo profesional.

Participa en el consejo técnico escolar en la construcción de propuestas para abatir el rezago educativo y fortalecer el aprendizaje de los alumnos.

Desarrolla acciones basadas en el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión para generar un clima de confianza entre docente y alumnos como parte de las estrategias didácticas de la asignatura que imparte.

Participa en la elaboración del diagnóstico con el colectivo escolar sobre la organización y funcionamiento de la escuela para fortalecer el aprendizaje de los alumnos.

Aplica la Normalidad Mínima de Operación Escolar en su práctica docente cotidiana.

Emplea estrategias para integrar nuevos conocimientos y experiencias que incorporen innovaciones en su práctica profesional.

Determina a partir del análisis de las evidencias de su práctica profesional aspectos a mejorar en su función docente.

6. Responda en su cuaderno de notas, ¿qué instrumentos de evaluación ha utilizado para documentar o sistematizar la atención a los indicadores identificados en el ejercicio anterior?



Lea el siguiente párrafo:

1.11. Reorientar el liderazgo implica un compromiso personal y con el grupo, una relación horizontal en la que el diálogo informado favorezca la toma de decisiones centrada en el aprendizaje de los alumnos. Se tiene que construir y expresar en prácticas concretas y ámbitos específicos, para ello se requiere mantener una relación de colegas que, además de contribuir a la administración eficaz de la organización, produzca cambios necesarios y útiles. Desde esta perspectiva, el liderazgo requiere de la participación activa de estudiantes, docentes, directivos escolares, padres de familia y otros actores, en un clima de respeto, corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

El liderazgo es determinante para el aseguramiento de propósitos que resultan fundamentales para la calidad educativa, la transformación de la organización y el funcionamiento interno de las escuelas, el desarrollo de una gestión institucional centrada en la escuela y el aseguramiento de los aprendizajes y, en general, el alineamiento de toda la estructura educativa hacia el logro educativo.

Algunas características del liderazgo, que señala la Unesco y que es necesario impulsar en los espacios educativos, son:

- La creatividad colectiva.
- La visión de futuro.
- La innovación para la transformación.
- El fortalecimiento de la gestión.
- La promoción del trabajo colaborativo.
- La asesoría y la orientación.

SEP, (2011), p. 38

7. Ahora, desde su función directiva, responda estos cuestionamientos:

- ¿Cómo asume la reorientación del liderazgo?
- ¿Cómo concibe la decisión institucional de evaluar a sus maestros?

Recordemos que:

El directivo es un agente de apoyo a la escuela y su principal función es colaborar en el mejoramiento de los procesos y resultados educativos. Como tal, su reto es tratar de dirigir al mayor número de personas del colectivo escolar, para que consigan determinados objetivos educativos en un esfuerzo conjunto y de colaboración. Para pasar de un ejercicio directivo meramente administrativo o individualista a uno colectivo o colegiado, es necesario que el directivo asuma las funciones de dirección y coordinación de esfuerzos como un verdadero líder. Para lograrlo, necesita una serie de conocimientos y habilidades.

Una de esas habilidades es la humanística que tiene que ver con la sensibilidad para interactuar con otras personas. Tal habilidad, se hace evidente cuando un directivo admite y reconoce las posiciones de autoridades, colegas, profesores y colaboradores y las formas de comportamiento con ellos; lo anterior implica generar relaciones humanas sanas, buena comunicación, manejo de conflictos e integración de equipos de trabajo.

SEV, (2006), p. 8



Segunda sesión: Algunos pasos a seguir

Propósito

Que los participantes reconozcan documentos básicos e identifiquen rasgos de la práctica docente que servirán como insumos para elaborar el Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales, Etapa 1, de la evaluación del desempeño docente en el ciclo escolar 2015-2016.

Materiales

- Cuaderno de notas.
- Lápiz, lapicero.
- Goma y sacapuntas.

Referencias

Domingo, J. (2004). *Asesoramiento al centro educativo*. Biblioteca para la Actualización del Maestro. México: SEP / Octaedro.

Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Biblioteca para la Actualización del Maestro. México: SEP / Graó.

SEP / CNSPD (2015a). *Guía para la elaboración del Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales. Director o Supervisor*. México: Autores. Recuperado de:

http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2015/permanencia/guias_academicas/Guia_15_GUIA_PARA_LA_ELABORACION_ICRP.pdf

SEP / CNSPD. (2015b). *Guía técnica. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales. Director o Supervisor*. México: Autores. Recuperado de: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2015/permanencia/guias_tecnicas/1_GUIA_TECNICA_ICRP.pdf

SEP. (2010). *Un Modelo de Gestión para la Supervisión Escolar. Módulo V*. México: Autor.

SEP. (2011). *Programa de estudios 2011. Guía para el maestro. Educación Básica. Primaria. Tercer grado*. México: Autor. Recuperado de:

<http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/primaria/plan/Prog3Primaria.pdf>

SEP. (2014). *Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar*. Diario Oficial de la Federación. México: Autor. Recuperado de:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014

Tomlinson, C. (2003). *El aula diversificada*. Biblioteca para la Actualización del Maestro. México: SEP / Octaedro.



Actividades

1. La siguiente tabla enumera los documentos que debe reunir para elaborar el Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales, definidos en la *Guía técnica. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales. Director o Supervisor*, elaborada por la SEP y la CNSPD para esta etapa (2015b, p. 10). Procure realizar un análisis exhaustivo al contestar las preguntas planteadas a continuación:

Documento	¿Qué información relevante le aporta?	¿Qué utilidad tiene el documento?
Listas de asistencia del Consejo Técnico Escolar.		
Actas del Consejo Técnico Escolar.		
Instrumentos de seguimiento (si existen) a los acuerdos del Consejo Técnico Escolar.		
Registros de asistencia del personal docente (listas, cuaderno de firmas, tarjetas de checado u otro mecanismo que se utilice en la escuela).		
Comprobantes de incidencias del docente a evaluar.		
Registros, comprobantes o constancias del docente que den cuenta de la formación adquirida durante el ciclo escolar más reciente.		
Registro de asistencia de los padres de familia.		
Citatorios del docente a padres de familia.		

Una vez efectuado el registro, considere esta información como referente del docente a evaluar.

2. Aplique la lista de cotejo a cada uno de los docentes que participarán en el proceso de evaluación de su desempeño.

Antes de evaluar a cada docente, le recomendamos considerar la información de la tabla anterior. También puede apoyarse en la lectura de cada uno de los recuadros insertados debajo de cada apartado que conforma la lista de cotejo.



Lista de cotejo para valorar rasgos de la práctica docente

Parámetro	Indicador	El docente:	Sí	No
2.4 Construye ambientes favorables para el aprendizaje.	2.4.3 Desarrolla acciones basadas en el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión para generar un clima de confianza entre docente y alumnos como parte de las estrategias didácticas de la asignatura que imparte.	Permite el dialogo dentro y fuera del aula para propiciar el respeto mutuo.		
		Realiza actividades de aprendizaje basadas en el diálogo entre los estudiantes, en clase.		
		Promueve tareas educativas que fortalecen valores éticos y morales, tales como el respeto mutuo entre alumnos, alumnas y maestro(a).		
		Genera estrategias didácticas que favorecen el clima de confianza entre maestro y alumnos.		

Reflexione en torno a las ponderaciones obtenidas y escriba sus conclusiones al respecto:

b) Ambientes de aprendizaje

Son escenarios contruidos para favorecer de manera intencionada las situaciones de aprendizaje. Constituye la construcción de situaciones de aprendizaje en el aula, en la escuela y en el entorno, pues el hecho educativo no sólo tiene lugar en el salón de clases, sino fuera de él para promover la oportunidad de formación en otros escenarios presenciales y virtuales.

Sin embargo, el maestro es central en el aula para la generación de ambientes que favorezcan los aprendizajes al actuar como mediador diseñando situaciones de aprendizaje centradas en el estudiante; generando situaciones motivantes y significativas para los alumnos, lo cual fomenta la autonomía para aprender, desarrollar el pensamiento crítico y creativo, así como el trabajo colaborativo. Es en este sentido, que le corresponde propiciar la comunicación, el diálogo y la toma de acuerdos, con y entre sus estudiantes, a fin de promover el respeto, la tolerancia, el aprecio por la pluralidad y la diversidad; asimismo, el ejercicio de los derechos y las libertades. [...]

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales entre los miembros de una comunidad educativa y generan un determinado clima escolar. Los valores, las formas de organización, los espacios de interacción real o virtual, la manera de enfrentar los conflictos, la expresión de emociones, el tipo de protección que se brinda al alumnado y otros aspectos configuran en cada escuela un modo especial de convivir que influye en la calidad de los aprendizajes, en la formación del alumnado y en el ambiente escolar.

De igual manera, los ambientes de aprendizaje requieren brindar experiencias desafiantes, en donde los alumnos se sientan motivados por indagar, buscar sus propias respuestas, experimentar, aprender del error y construir sus conocimientos mediante el intercambio con sus pares.

SEP, (2011), pp. 216-218



Madre de cuatro chicos, Mary Ann sencillamente creaba un aula, del mismo modo que creaba su hogar. Estas son algunas cosas que ella sabía de los niños en ambos lugares:

- Cada niño es como todos los demás y diferente de todos los demás.
- Los niños necesitan ser aceptados incondicionalmente como seres humanos.
- Los niños necesitan creer que pueden llegar a ser mejores de lo que son.
- Los niños necesitan ayuda para poder realizar sus sueños.
- Los niños tienen que darle su propio sentido a las cosas.
- Los niños suelen comprender con mayor coherencia y eficacia el sentido de las cosas cuando los adultos colaboran con ellos.
- Los niños necesitan acción, alegría y paz.
- Los niños necesitan poder controlar sus vidas y su aprendizaje.
- Los niños necesitan ayuda para desarrollar esa capacidad y usarla sensatamente.
- Los niños necesitan sentirse seguros en un mundo más amplio.

El objetivo de Mary Ann con sus propios hijos era hacerlos completos, felices e independientes. Adoraba a cada uno de ellos, tanto por sus parecidos como por sus diferencias. Daba importancia a lo que cada uno hacía mejor. Dedicaba tiempo a cada niños, pero no necesariamente para hacer las mismas cosas. A cada uno le proporcionaba sus oportunidades, pero no siempre consistían en lo mismo. Controlaba su crecimiento, pero ofreciendo guía y disciplina según sus necesidades específicas y no según un patrón común.

Tomlinson, (2003), pp. 60-61

Parámetros	Indicadores	El docente:	Sí	No
3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla.	3.1.1 Determina a partir del análisis de las evidencias de su práctica profesional aspectos a mejorar en su función docente.	Recupera evidencias de su práctica pedagógica.		
		Recupera evidencias de su práctica pedagógica y analiza su impacto en los resultados de aprendizaje de sus alumnos.		
		Recupera evidencias de su práctica pedagógica y las analiza con fines de autoevaluación en la mejora de su función.		
		Sistematiza el uso de instrumentos para obtener información relevante que el permita mejorar su desempeño en el aula a lo largo del ciclo escolar.		
	3.1.3 Participa con sus pares en el análisis de su práctica profesional con la finalidad de identificar aspectos a mejorar.	Se involucra en reuniones colegiadas que le permitan reflexionar sobre su práctica pedagógica.		
		Trabaja con sus homólogos para analizar evidencias de su práctica pedagógica.		
		Trabaja con sus homólogos para analizar evidencias de su práctica pedagógica e identifica aspectos a mejorar.		



Reflexione en torno a las ponderaciones obtenidas y escriba sus conclusiones al respecto:

Las funciones del asesor *tienen un camino de ida y vuelta*. De un lado son reversibles, se evalúan, cuestionan, mejoran con la acción dialéctica con los otros agentes de mejora, pero también de otro, el asesor asume la función de asesorado en otros elementos y tareas propias de los procesos de mejora como miembro de una emergente comunidad profesional de aprendizaje.

Domingo, (2004), p. 186

Parámetros	Indicadores	El docente:	Sí	No
3.2 Selecciona estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional.	3.2.2 Emplea estrategias para integrar nuevos conocimientos y experiencias que incorporen innovaciones en su práctica profesional.	Busca y plantea estrategias para integrar nuevos conocimientos que detonen innovaciones en su práctica educativa.		
		Recurre a estrategias diversas para integrar experiencias que innoven su práctica educativa.		
		Comparte experiencias y estrategias con sus pares para innovar su práctica docente.		

Reflexione en torno a las ponderaciones obtenidas y escriba sus conclusiones al respecto:

Parámetros	Indicadores	El docente:	Sí	No
3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional.	3.3.2 Utiliza el Consejo Técnico Escolar como un espacio para el aprendizaje y desarrollo profesional.	Utiliza el CTE como un espacio para el aprendizaje permanente en el fortalecimiento de su labor educativa.		
		Participa activamente en el CTE para retroalimentar su propio desarrollo profesional y el de sus colegas.		

Reflexione en torno a las ponderaciones obtenidas y escriba sus conclusiones al respecto:



Organizar y animar situaciones de aprendizaje [es] sobre todo sacar energía, tiempo y disponer de las competencias profesionales necesarias para imaginar y crear otra clase de situaciones de aprendizaje, que las didácticas contemporáneas consideran como situaciones amplias, abiertas, con sentido y control, que hacen referencia a un proceso de investigación, identificación y resolución de problemas.

La escuela no puede pasar por alto lo que sucede en el mundo. Ahora bien, las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC o NTIC) transforman de forma espectacular nuestras maneras de comunicarnos, pero también de trabajar, decidir y pensar [...] en un referencial de formación continua o inicial sería injustificable. Ponerlas en el centro de la evolución del oficio de profesor, sobre todo en la escuela primaria, sería desproporcionado respecto a otros objetivos. El referencial al cual me refiero aquí ha elegido cuatro entradas bastante prácticas:

- Utilizar programas de edición de documentos.
- Explotar los potenciales didácticos de los programas en relación con los objetivos de la enseñanza.
- Comunicar a distancia mediante la telemática.
- Utilizar los instrumentos multimedia en su enseñanza.

Perrenoud, (1999), pp. 18-19

Parámetros	Indicadores	El docente:	Sí	No
4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función docente.	4.1.7 Aplica la Normalidad Mínima de Operación Escolar en su práctica docente cotidiana.	Aplica la Normalidad Mínima de Operación Escolar en su práctica docente cotidiana.		
		Brinda un servicio educativo de calidad y en apego a las consignas delimitadas por la autoridad inmediata superior.		
		Asiste a laborar todos los días del ciclo escolar.		
		Inicia de manera puntual, sus actividades de clase diariamente.		
		Atiende alumnos que asisten puntualmente a todas las clases.		
		Pone a disposición de los estudiantes los materiales de estudio.		
		Promueve el uso sistemático de los materiales de estudio que emplean los alumnos.		
		Usa adecuadamente el horario de la jornada escolar para el desarrollo de actividades de aprendizaje.		
		Involucra a todos los estudiantes del grupo en el trabajo que se realiza en clase.		
		Contribuye a la consolidación del proceso de lectura en los alumnos que atiende.		
Contribuye a la consolidación del proceso de escritura en los alumnos que atiende.				



		Contribuye a la consolidación del pensamiento matemático en los alumnos que atiende.		
Reflexione en torno a las ponderaciones obtenidas y escriba sus conclusiones al respecto:				

La Reforma Integral de la Educación Básica es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión.

Lo anterior requiere:

- Cumplir con equidad y calidad el mandato de una Educación Básica que emane de los principios y las bases filosóficas y organizativas del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Educación.
- Dar nuevos atributos a la escuela de Educación Básica y, particularmente, a la escuela pública, como un espacio capaz de brindar una oferta educativa integral, atenta a las condiciones y los intereses de sus alumnos, cercana a las madres, los padres de familia y/o tutores, abierta a la iniciativa de sus maestros y directivos, y transparente en sus condiciones de operación y en sus resultados.

SEP, (2011), pp. 9-10

Que la educación de calidad se debe brindar bajo el principio de equidad, por lo que todos los habitantes del país deben tener las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional en función de una atención diferenciada que considere su individualidad, su contexto social, su ámbito cultural y su entorno.

SEP, (2014)

Parámetros	Indicadores	El docente:	Sí	No
5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos.	5.1.1 Participa en el Consejo Técnico Escolar en la construcción de propuestas para dar cumplimiento a la Normalidad Mínima de Operación Escolar.	Se involucra activamente para dar cumplimiento a la Normalidad Mínima de Operación Escolar.		
		Propone acuerdos para que los rasgos de la Normalidad Mínima de Operación Escolar se lleven a la práctica en el plantel escolar.		
		Aporta propuestas concretas para dar cumplimiento a la Normalidad Mínima de Operación Escolar.		
	5.1.2 Participa en el Consejo Técnico	Propone acciones concretas para abatir el rezago educativo.		



	Escolar en la construcción de propuestas para abatir el rezago educativo y fortalecer el aprendizaje de los alumnos.	Se involucra activamente para atender aspectos relacionados con la mejora de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.		
	5.1.3 Participa en el Consejo Técnico Escolar en la construcción de propuestas para favorecer la sana convivencia en la escuela.	Participa en la contribución de ideas que favorezcan la sana convivencia de la comunidad escolar.		
	5.1.4 Participa en la elaboración del diagnóstico con el colectivo escolar sobre los aprendizajes de los alumnos para diseñar estrategias que permitan cumplir con los propósitos educativos.	Se involucra con el colectivo escolar en la elaboración del diagnóstico sobre los aprendizajes de los estudiantes.		
	5.1.5 Participa en la elaboración del diagnóstico con el colectivo escolar sobre la organización y funcionamiento de la escuela para fortalecer el aprendizaje de los alumnos.	Se involucra con el colectivo escolar en la elaboración del diagnóstico sobre la organización y el funcionamiento de la escuela, en pro del fortalecimiento del aprendizaje de los estudiantes-		
	5.1.7 Realiza acciones con la comunidad escolar para el cuidado de los espacios, el mobiliario y los materiales escolares.	Propone acciones para el uso y cuidado de espacios físicos del plantel.		
		Realiza actividades concernientes al uso y cuidado de espacios físicos del plantel.		
		Propone acciones para el uso y cuidado del mobiliario escolar de la institución.		
		Realiza actividades concernientes al uso y cuidado del mobiliario escolar de la institución.		



		Propone acciones para el uso y cuidado de los materiales escolares de la institución.		
		Realiza actividades concernientes al uso y cuidado de los materiales escolares de la institución		
Reflexione en torno a las ponderaciones obtenidas y escriba sus conclusiones al respecto:				

Es preciso respetar e impulsar la autogestión de las organizaciones educativas para que, en el ámbito de su competencia, responda a la población que beneficia al satisfacer sus demandas con un sentido de empatía y responsabilidad. Las políticas, los programas y los proyectos educativos, desde su diseño, consideran el punto de vista de los beneficiarios; además, se mantiene la posibilidad de hacer las adaptaciones correspondientes en los diferentes niveles de concreción y temporalidad sin que se contravengan las normas y los criterios básicos de operación. [...]

Por ello, resulta indispensable reflexionar sobre las diferentes y nuevas formas para lograr lo siguiente:

- Organizar grupos.
- Aprovechar los espacios.
- Crear ambientes de aprendizaje favorables.
- Utilizar las Tecnologías de la Comunicación y la Información.
- Crear estrategias y secuencias didácticas que impliquen a los alumnos el ejercicio de sus múltiples inteligencias y en la formación valoral.
- Analizar todas aquellas formas de gestión educativa susceptibles de ser tratadas en el marco de la mejora escolar.

De acuerdo con Loera (2006), las prácticas docentes flexibles son actividades de los maestros orientadas a asegurar aprendizajes en los estudiantes; se asocian a la configuración del ambiente áulico, la estructura de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y la gestión de los recursos instruccionales.

SEP, (2010), pp.111-112

Que una escuela con autonomía de gestión genera las condiciones que den lugar a que todos y cada uno de sus alumnos haga efectivo el derecho a la educación, garantizado por el artículo 3o. Constitucional y la Ley General de Educación, de forma tal que todos alcancen los beneficios educativos que les permitan incorporarse a la sociedad como ciudadanos.

SEP, (2014)



Parámetros	Indicadores	El docente:	Sí	No
5.2. Propicia la colaboración de los padres de familia y distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela.	5.2.1 Establece acuerdos y compromisos con las familias de los alumnos para involucrarlos en la tarea educativa de la escuela.	Informa a los padres de familia sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes.		
		Define acuerdos concretos con los padres de familia para que contribuyan en la educación de sus hijos desde casa.		
		Establece compromisos concretos con los padres de familia para que contribuyan en la educación de sus hijos desde casa.		
		Involucra a los padres de familia en la tarea educativa de sus hijos.		
		Comparte con los padres de familia alternativas de trabajo para el apoyo de sus hijos en casa.		
Reflexione en torno a las ponderaciones obtenidas y escriba sus conclusiones al respecto:				

Quizás quieras invitar a los padres a desempeñar un papel activo en la clase los padres que se ofrezcan voluntarios puede repasar conceptos matemáticos con los alumnos más rezagados, leer con los lectores más avanzados que deseen conversar con adultos sobre lo leído, o trabajar en un proyecto con cualquier estudiante que encuentre estimulante el hecho de que una persona mayor le encuentre merecedor de su tiempo y atención. Los padres constituyen un inagotable caudal de novelas, conocimientos informáticos, mapas, materiales de tipo práctico —aspectos que contribuyen a ampliar las opciones de aprendizajes de sus hijos y de los demás.

La relación entre el profesor y los padres es muy importante para las aulas diversificadas. Un padre siempre conoce a su hijo en mayor profundidad de lo que pueda hacerlo un educador.

Tomlinson, (2003), pp. 183-184



8. A manera de ejercicio, registre debajo la información que será considerada en la sección Datos generales acerca del docente y director, para la elaboración del Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales (SEP, 2015a, p. 12).

DATOS GENERALES	
DIRECTOR	DOCENTE
Nombre completo	Nombre completo
R.F.C.	R.F.C.
Perfil profesional	Perfil profesional
Antigüedad en el servicio	Antigüedad en el servicio
Antigüedad en la función	Antigüedad en la función
Clave presupuestal	Clave presupuestal
Nombre de la escuela	Grado
Clave de la escuela	Grupo
Municipio	Municipio
Otros...	Otros...

9. Ahora, anote la información que considerará en la Sección Trabajo en la Escuela, para la elaboración del Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales (SEP, 2015a, p. 12). Para ello, recupere los resultados obtenidos en la lista de cotejo aplicada previamente a cada docente y detalle lo solicitado en cada uno de los aspectos:

Aspecto	Descripción del desempeño docente
a) Participación en el trabajo escolar (Se refiere a la participación del docente en el Consejo Técnico Escolar, su comunicación con los alumnos y las familias de sus alumnos y el cuidado de los espacios con la comunidad escolar.)	



<p>b) Cumplimiento de la Normalidad Mínima</p> <p>(Se refiere a algunas condiciones básicas indispensables que deben atenderse para el buen desempeño de la tarea docente y el logro de los aprendizajes esperados.)</p>	
<p>c) Desarrollo profesional</p> <p>Se refiere a aspectos para mejorar su formación y práctica profesional y al propio desarrollo profesional del docente.)</p>	

Se recomienda que comparta este ejercicio con otros colegas, pues el intercambio de ideas y experiencias pudiera contribuir a enriquecer su Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales, con la idea de atender sugerencias de mejora y como preparación para el momento de la evaluación.

Esperamos que esta Guía haya sido de utilidad para el desarrollo de la primera Etapa del proceso de evaluación del desempeño docente. Su compromiso profesional resulta un foco central para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

Gracias por su participación.



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
PRIMARIA ESTATAL

PROFRA. MARÍA FÉLIX PEREA DÍAZ
AUTORA

PROFR. OCTAVIO HERNÁNDEZ BONILLA
AUTOR

PROFRA. LAURA GUADALUPE CABALLERO Cerdán
REVISIÓN GENERAL

IVONNE MORALES MÁRQUEZ
DISEÑO EDITORIAL



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

